



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y**  
**RELACIONES PÚBLICAS**



“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

**NOTA DE PRENSA N° 213-2015-GR.CAJ/DC.RR.PP.**

## **Epidemias afectarían a Cajamarca con fenómeno El Niño**

***En zonas cálidas, como Jaén y San Ignacio, se podrían desarrollar enfermedades metaxénicas como el dengue, malaria, leishmaniosis e incluso la verruga.***

Ante la llegada del fenómeno El Niño, que iniciará a partir del mes octubre y se extenderá hasta marzo del año entrante, el Gobierno Regional Cajamarca, a través de la DIRESA, viene tomando las medidas preventivas para evitar la propagación de enfermedades epidemiológicas emergentes y reemergentes que podrían desatarse en nuestra región.

Así lo dio a conocer, Dr. Enrique Chilón Huamán, Director de Epidemiología de la Dirección Regional de Salud. Quien informó que se viene capacitando al personal de salud de acuerdo a su nivel y que se viene coordinando con la Oficina de Defensa Nacional del gobierno regional, para atender con infraestructura a los puestos de salud que lo necesitan.

Se tiene proyectado que estas enfermedades se darían en la mayoría de las provincias de la región, principalmente en las zonas cálidas, como Jaén y San Ignacio donde se podría desarrollar enfermedades metaxénicas como el dengue, malaria, leishmaniosis e incluso la verruga. Por el momento, se descarta que la fiebre de chikungunya ingrese a la región.

El ciclo de lluvias que se presentarán con el fenómeno El Niño, afectarán el nicho ecológico de los roedores, los cuales buscarán ingresar a los domicilios infectando a las personas con enfermedades; lo que sería una amenaza pues podría surgir brotes de peste.

Por ello, el Gobierno Regional Cajamarca viene trabajando para el traslado de carpas para puestos de salud; también se busca contar con sub almacenes con medicamento y con el personal capacitado para enfrentar este tipo de emergencias.

**Se agradece su difusión**  
**Cajamarca, 21 de setiembre de 2015**

***DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS***  
***GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA***